

ASUNTO: Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de AECOP:
18 de julio de 2023

Estimado/a asociado/a:

Los acuerdos adoptados por nuestra Asamblea General, en su sesión de fecha 18 de julio de 2023 y que, estatutariamente, afectan a todos los miembros asociados a la AECOP, son los siguientes:

ACUERDO NÚMERO UNO: Se acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta anterior, de fecha 05 de abril de 2022.

ACUERDO NÚMERO DOS: Se acuerda, por unanimidad, aprobar la Memoria de Gestión Asociativa correspondiente al ejercicio 2022 y el Plan de Actuación 2023.

ACUERDO NÚMERO TRES: Se acuerda, por unanimidad, aprobar las cuentas anuales auditadas, correspondiente al ejercicio 2022, así como el proyecto del presupuesto 2023.

ACUERDO NÚMERO CUATRO: Se acuerda, por unanimidad, la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023, que incluye una derrama extraordinaria, tal y como recoge el art. 70º. d) de los Estatutos asociativos, y que será pasada al cobro en el mes de octubre de 2023.

ACUERDO NÚMERO CINCO: Se acuerda, por unanimidad, la aprobación de la regularización de las cuotas mensuales, con un incremento del 3% respecto del IPC, no alcanzando el importe máximo de la subida del IPC¹, y que serán pasadas al cobro en el mes de noviembre de 2023, con efecto retroactivo al mes de julio de 2023.

ACUERDO NÚMERO SEIS: Se acuerda, por unanimidad, según lo preceptuado por los estatutos asociativos, delegar en doña Delia E. Gutiérrez Estupiñán, el Comité de Cuentas.

ACUERDO NÚMERO SIETE: Se acuerda, por unanimidad, según lo preceptuado por los estatutos asociativos, delegar en don Manuel Sánchez, el Comité de Recursos.

ACUERDO NÚMERO OCHO: Se acuerda, por unanimidad, la ratificación de las altas y bajas producidas en el ejercicio 2022.

¹ **IPC 2022: 6,4%**